

CRITERIOS DE SELECCIÓN ALUMNOS ERASMUS+

MÉRITOS:	PUNTUACIÓN	PUNTAJ N MÁXIMA
1.- HABER ACOGIDO ALUMNADO EXTRANJERO SIN HABER PARTICIPADO EN UNA MOVILIDAD ERASMUS.		10
2.- IDIOMA DE LA MOVILIDAD: Video de presentación que será valorado por el profesorado correspondiente. (Los programas europeos apoyan el desarrollo del alumnado que necesite incrementar sus competencias personales; por ello el equipo docente valorará un video de presentación en el idioma correspondiente)		5
3.- EXPERIENCIA PERSONAL (Los programas europeos apoyan el desarrollo del alumnado que necesite incrementar sus competencias personales; por ello el equipo docente valorará una "carta de motivación" escrita por el/la alumno/a en la que describa qué cree que aportará a la experiencia y qué cree que la experiencia le aportará)		3
4.- NO HABER PARTICIPADO EN MOVILIDADES ERASMUS + ANTERIORMENTE		10
5.- PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ESCOLAR DEL CENTRO CURSO ANTERIOR Y ACTUAL Actividades de duración anual (Club Lego, Club de lectura, ...) Actividades puntuales (Mostra viva de instrumentos, Participación en el concurso "Foto e Ciencia", ...)	1 por actividad 0,5 por actividad	2
6.- CIRCUNSTANCIAS PERSONALES (El equipo docente valorará la existencia de circunstancias personales como dificultades educativas, problemas de salud, obstáculos económicos, obstáculos de carácter social, diferencias culturales, ...)		10
6.1.- LIMITACIONES ECONÓMICAS		2
6.2.- TENER RECONOCIDO UN GRADO DE DISCAPACIDAD (Con reconocimiento oficial) Menos del 33% Más del 33%	1 2	2
6.3.- TENER CONDICIÓN LEGAL DE REFUGIADO (Con reconocimiento oficial)		2
6.4.- POSEER PROGENITORES EN PARO (Con reconocimiento oficial) Un progenitor Dos progenitores	1 2	2
6.5.- SER FAMILIA EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO (Con reconocimiento oficial)		2
6.6.- TENER LA CONDICIÓN DE FAMILIA MONOPARENTAL (Con reconocimiento oficial)		2
6.7.- TENER LA CONDICIÓN DE FAMILIA NUMEROSA (Con reconocimiento oficial)		2

NOTA: Se reservarán en cada movilidad un 10% de las plazas para alumnado baremados positivamente en el apartado 6.